

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., del día jueves 30 de Octubre 2025, en la Sala Flavio F. Carlos del Teatro de la Paz, sita en Villerías S/N, Centro, Código Postal 78000 de esta Ciudad y con fundamento en los numerales 37 y 41 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control, Interno del Estado, de fecha 04 de Marzo 2024, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** correspondiente a 2025, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí en adelante “el Comité”, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-Bienvenida y Declaración de quórum legal e inicio de sesión a cargo del Maestro Antonio de Ravinal Gamboa López en representación del Secretario de Cultura y el Lic. José Francisco Díaz Araujo en representación de la Lic. Ana Gabriela Liceaga Soria, Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional y Titular del Órgano Interno de Control
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 3.- Ratificación de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos
- 5.- Informe de Pasivos contingentes, Juicios Laborales o Administrativos y su impacto.
- 6.- Análisis de Avance Presupuestal
- 7.- Evaluación del Cumplimiento de objetivos y metas (avance de resultados Matriz de indicadores)
- 8.-Avances de Programas de Trabajo:
 - a).-De Administración de Riesgos (PTAR).
 - b).-De Control Interno (PTCI).
- 9.- Seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética
- 10.- Reporte de Cumplimiento de Plataforma Estatal de Transparencia
- 11.- Resumen de observaciones determinadas por instancias Fiscalizadoras.
- 12.- Asuntos Generales
- 13.- Revisión y Ratificación de Acuerdos
- 14.- Cierre de Sesión.

PRIMERO. Bienvenida:

1.- En uso de la palabra, el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Coordinador del Control Interno, da la bienvenida a los presentes y agradece la presencia de los directivos y titulares de los OPD's en la presentación de los avances de los procesos prioritarios de la Secretaría de Cultura, presentando los criterios aplicados y el cumplimiento de los objetivos e indicadores que reflejan el desempeño institucional en actividad cotidiana, de esta *TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Control y Desempeño Institucional 2025.*

En uso de la voz el Lic. José Francisco Díaz Araujo, representante de la Presidenta del Comité, solicita le confirmen si el registro de asistencia de la audiencia presente muestra el quórum legal, una vez contabilizadas las firmas de la lista de asistencia, comenta que se encuentran presentes 26 miembros del comité, por lo que al contar con mayoría de asistentes se determina que se tiene quórum legal. De tal manera que se declara iniciados los trabajos de esta **Tercera Sesión Ordinaria 2025** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:20 horas.

SEGUNDO. Aprobación del Orden del Día,

Acto seguido, hace la lectura al Orden del día citando los 14 puntos a tratar de conformidad a las modificaciones realizadas al Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado efectuadas el pasado 04 de Marzo de 2024, de tal manera que existirá la participación de los titulares responsables y/o sus representantes, entregando para tal efecto los oficios de designación a que diera lugar, presentando los temas mencionados, solicitando si sobre los asuntos enlistados en el mismo existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación alzando la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

TERCERO.- Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025.

Continuando con el uso de la voz, el Lic. José Francisco Díaz Araujo, representante de la Presidenta del Comité, indica que éste punto será atendido al final de la presentación en el punto de Revisión y Ratificación de Acuerdos.

CUARTO.- Seguimiento de Acuerdos

De tal manera que da lectura al Acuerdo que se registra dentro del Acta de la Segunda Sesión 2025 Ordinaria del Comité, a fin de identificar su estatus

Acuerdo 01/01/OR/2025

Capacitación continua referente a las nuevas modificaciones del Acuerdo Administrativo de las Disposiciones y manual Administrativo de Aplicación en materia de Control Interno del Estado, de fecha 04 de Marzo de 2024, por parte de la Contraloría General del Estado.

Durante el Tercer Trimestre 2025. El Órgano Interno de Control de SECULT, siguió atendiendo a los enlaces del Comité y a los OPD's, así como al personal involucrado en materia de Control Interno del Sector Cultura, sobre los sustentos que dieron origen al Sistema de Control Interno y su aplicación en la Administración Pública, así como al correcto llenado de los formatos que soportan el registro de identificación de Riesgos, incluyendo aquellos que tienen un sesgo de corrupción prevenir, contener, mitigar o mantener dichos riesgos y generar las evidencias a que diera lugar.

Por lo que éste acuerdo se identifica como cumplido en el Tercer Trimestre 2025

QUINTO.- Informe de pasivos contingentes Juicios laborales del 3er trimestre 2025

Se otorga el uso de la voz al Lic. José Luis Mayorga Muñoz, en representación de la titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, quien utilizando el apoyo de herramienta visual presenta diapositiva en donde se identifica la existencia de 111 expedientes de juicios laborales y 01 expediente de tipo Administrativo todos ellos actualmente en proceso, comenta que por tratarse de demandas relacionadas a situaciones de despidos justificados y/o relacionados con las incidencias y prestaciones laborales del personal de base adscritos a la Secretaría de Cultura, los procedimientos conllevan un protocolo en tiempos que deben ser tendidos, por lo que se está en espera de la resolución correspondiente.

SEXTO.- Análisis de Avance Presupuestal.

Para dar atención a este punto la Lic. Norma Aida González Woolrich en representación del Lic. Oscar David Cárdenas García, Director Administrativo, hace uso de la voz dando lectura a la diapositiva que registra la información correspondiente al estatus del segundo trimestre del año 2025 de referente a las naturalezas de gasto de los capítulos 1000, Servicios personales, 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 Servicios Generales.

Comenta que respecto al ejercicio del capítulo de Servicios Personales, es la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo quien aplica su ejecución y el avance de cumplimiento.

Indica que en el tercer trimestre 2025, las actividades sustantivas de la Secretaría de Cultura se realizaron conforme a la liberación de recursos, para atender la dinámica de la Agenda Cultural e impactar directamente en los Indicadores de cumplimiento del periodo Julio-Septiembre 2025.

Así mismo se liberaron recursos para atender los requerimientos de cuentas consolidadas en Materiales y Suministros y Servicios Generales, recordando que nos encontramos en Proceso de Contención del Gasto ya que los Presupuestos liberados en su mayoría no se incrementaron, respecto de la necesidad real de la Secretaría en estén ejercicio fiscal 2025.

Durante el mes de Septiembre se realizó y presentó ante la Secretaría de Finanzas el Anteproyecto de Ley de Egresos en las cuentas de Servicios, Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Adquisiciones e Inversión para el año 2026.

Concluida su participación, se le otorga la palabra al Lic. Jorge Valdivia Garza titular de la Dirección de Planeación y Enlace de Administración de Riesgos, quien apoyado en herramientas visuales presenta el avance del Programa Presupuestario del Tercer Trimestre 2025, en donde se observan 14 proyectos, los cuales estarán a cargo de las Direcciones Generales y de Área, tales como Fomento Artístico, Desarrollo Cultural Vinculación Interinstitucional, Patrimonio y las Direcciones de Programación Cultural, Premios y Concursos y Publicaciones y Literatura.

Destaca que se la liberación del recursos permitió atender los proyectos en proceso, desarrollando cabalmente las actividades de la agenda cultural según los tiempos programados.

SEPTIMO.- Evaluación de Cumplimiento de Objetivos y Metas

Siguiendo con el uso de la voz el Lic. Jorge Valdivia Garza, presenta diapositivas que enmarcan el Seguimiento y Monitoreo a los indicadores del Desempeño del trimestre, registrando once indicadores sujetos a evaluación durante el año, registra además las metas anuales de cada uno de ellos y el periodo de cumplimiento programado.

Comenta que en el cierre del año se podrá observar el porcentaje de avance de cumplimiento de conformidad a la semaforización establecida por las entidades normativas vigente y el impacto que tuvo en control interno de la Secretaría.

OCTAVO.- Avances del Programa de Trabajo de:

a) Programa de Administración de Riesgos (PTAR).

Siguiendo con el Orden del día y continuando con el uso de la voz el C. Jorge Valdivia Garza, Enlace de Administración de Riesgos del Comité, retroalimenta los 5 Procesos Prioritarios que participan en este año fiscal 2025,

Presenta la Matriz de Riesgos Institucional del Tercer trimestre 2025, explica las acciones generadas a los controles para reducir la presencia de los riesgos, su grado de impacto y la probabilidad de ocurrencia presentando la gráfica correspondiente en los cuadrantes de dicha matriz, identificando los riesgos de atención inmediata , así como los identificados como riesgos de seguimiento.

Comenta que la Dirección de Planeación concentró los formatos de Administración de Riesgos de las Direcciones que adscritas a la Secretaría de Cultura, dando un total de 25 entidades que entregaron en tiempo y 3 unidades correspondientes a las Centro Cultural Mariano Jiménez, Dirección de Festivales que harán llegar la información desfasada al igual que el Museo Federico Silva, quien por el momento no cuenta con titular.

Para concluir con su participación identifica 11 acciones comprometidas todas ellas continúan en proceso, por lo que se tiene un porcentaje acumulado en este tercer trimestre del 72.9% de cumplimiento, cerrando así su participación.

b) Programa de Control Interno (PTCI).

El Lic. José Francisco Díaz Araujo representante de la Presidenta del Comité, solicita la presencia de la Lic. María Lucia García quien en representación del Lic. Carlos Reyes Martínez, Enlace de Control Interno, quien inicia su presentación, por lo que en uso de la palabra comenta a los presentes sobre los avances realizados en el Programa de Trabajo de Control Interno de éste **Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2025.**

Al iniciar su participación les comenta a la audiencia que los porcentajes ideales de cumplimiento por trimestre serían del 25%, por lo que se irán acumulando hasta el último trimestre del año, por lo que presenta **Concentrado de Procesos Institucionales y Específicos** donde se registran las Acciones de Mejora realizadas a las Normas del Control Interno y su porcentaje de cumplimiento.

Respecto de los **Procesos Institucionales** presenta las acciones de mejora, identifica las evidencias documentales que se presentaron y el porcentaje de cumplimiento en la clasificación:

- Ambiente de Control
- Actividades de Control
- Informar y Comunicar

Describió como se generaron las acciones de mejora a los controles establecidos o en gestión, con el objeto de visualizar, reducir, contener, evitar y/o erradicar los riesgos que presentaron así como el cumplimiento en las metas de los objetivos del Programa de Trabajo de la Secretaría de Cultura.

Respecto a los **Procesos Específicos** presenta en forma gráfica, las acciones determinadas por la siguiente clasificación también de las 5 Normas establecidas 1.- Ambiente de Control 2.-Administración de Riesgos, 3.-Actividades de Control, 4.-Informar y Comunicar y 5.- Supervisión y Mejora Continúa

Comenta sobre las Acciones de Mejora Comprometidas, las Acciones en Proceso y las Mejoras Concluidas así como su Porcentaje de Cumplimiento, respecto de los componentes, principios, puntos de interés y requerimientos que conforman el Control Interno Institucional, correspondientes al Tercer Trimestre del presente año 2025,

Indicando además que en relación a los Procesos Institucionales, se obtuvo un total del 73% de cumplimiento respecto de sus 15 Acciones de Mejora, en este Trimestre.

Y respecto de los Procesos Específicos, se tiene un total del 66% trimestral de cumplimiento en sus Acciones de Mejora vs. Acciones en proceso no concluidas en el Tercer Trimestre del año 2025. Concluyendo así la participación.

NOVENO.-Seguimiento al programa de Trabajo del Comité de Ética y Conflictos de Interés de SECULT.

La Lic. Gisela Fabiola Zendejas Martínez, como responsable de la Unidad para la Igualdad de Género en la Secretaría de Cultura, nos comenta que en forma conjunta con el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría, participa en atender una de las tres áreas de oportunidad resultantes de la Encuesta de Clima Organizacional aplicada con anterioridad al personal adscrito a ella, indicándonos lo siguiente

Acciones de Difusión

- Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. (SERVICIO DE SALUD).
- Normas Jurídicas aprobadas en relación con la interrupción legal del embarazo de forma segura y gratuita. (SERVICIOS. SALUD).
- Publicación y divulgación de los alcances de la Alerta de Violencia de Género en el Estado. (SECRETARÍA DE LAS MUJERES).

- Implementación de campaña de Prevención de acoso y/o hostigamiento laboral y/o sexual en las áreas de trabajo. Panfletos para entrega en inmuebles pertenecientes a la Secretaría de Cultura.

Los cuales fueron presentados en las diapositivas utilizadas como herramientas de apoyo, y en las que se observó la definición del acoso, hostigamiento sexual y el cómo puede identificarse, también presentó la diferencia entre ambos y como y a donde pueden presentarse las situaciones que cubran el tema.

Atención al personal

- Se proporcionó atención al personal que manifestó haber sido objeto de posibles conductas constitutivas de acoso y/o hostigamiento laboral y/o sexual en el ámbito de la Secretaría.
- Se canalizó dichas situación a las autoridades competentes dentro de la Secretaría de Cultura.

Concluida su participación retoma el uso de la voz la Lic. Norma Aida González Woolrich en representación del Presidente del Comité de Ética, quien comenta el punto dos del seguimiento a las acciones realizadas de conformidad a las recomendaciones de la Encuesta de Clima Organizacional

2.- Limpieza y Mantenimiento a las áreas de la Secretaría de Cultura.

- Construcción de 3 cárcamos para la recolección de filtración de agua en el Archivo de Concentración, ubicado en el sótano del anexo de la Secretaría de Cultura.
- Levantamiento de daños en el Transformador de energía eléctrica del Museo Tamauzan, adscrito al Centro Cultural de la Huasteca, Gestión administrativa ante la Directiva de la FENAPO, para obtener Transformador tipo pedestal de 112.5 KVA., el cual será trasladado e instalado en Cd. Valles.
- Apoyo logístico y traslado de mobiliario y equipo para Organismos Descentralizados.
- Servicios de electrificación y traslados de equipo y letras monumentales para la FENAPO Edición 2025
- Cambio de las Bodegas de Obra de Arte y Enseres Culturales pertenecientes a Secretaría de Cultura resguardados en la Bodega del Museo de Virreintato, ubicándolos en Bodegas del Teatro de la Paz.
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo en diferentes unidades de la Secretaría de Cultura.
-

Comentando que se continuarán realizando los mantenimientos y limpieza solicitados por las diferentes áreas de la Secretaría de conformidad a calendario registrado, concluyendo así su participación.

DECIMO.-Reporte de Cumplimiento de la Plataforma Estatal de Transparencia

En uso de palabra al Lic. Roberto Carlos Barrientos Martell, apoyado en material visual comenta respecto de los reportes de Avances del Tercer Trimestre de 2025 sobre transparencia

- a) Registra el avance y cumplimiento Cuantitativo de Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Estatal, destacando un cumplimiento del 100% en el trimestre, respecto de las 81 Obligaciones que como ente obligado debe reportar la Secretaría de Cultura.
- b) Detalla en diapositiva en donde se indica la Tabla de Aplicabilidad y la distribución de las Obligaciones de Transparencia, en ella se muestran las Unidades Administrativas responsables de presentar información generada y las fracciones de los artículos que competen a la Secretaría de Cultura a atender.

Comenta respecto de los dos riesgos que generó la Unidad de Transparencia,

1.- *Atención y Respuesta de solicitudes de Información Pública*, en donde se atendieron un total de 10 solicitudes en el trimestre

2.- *Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia*; de las cuales se atendieron Se dio cumplimiento a 231 solicitudes de obligación comunes y 12 específicas, generando un total de 243 solicitudes atendidas.

Comentó que deben considerarse dos puntos para el próximo Trimestre 2025 ya que pueden ser considerados factor de riesgo:

- Se continúa a la espera del resultado final de la 3^a. Revisión de la 2^a. Evaluación Vinculante del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia por parte de la CEGAIP (se obtuvo 86% de cumplimiento, la Calificación Mínima Aprobatoria es del 90%)
- El 20/03/2025 se emitió en el DOF la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y finalmente el 02/10/2025 se publicó la reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- En esta nueva reforma a la Ley estatal no se aprecian cambios estructurales. Continúa existiendo un Órgano Garante Estatal Autónomo (CEGAIP), y los procedimientos de cumplimiento de obligaciones de transparencia y de acceso a la información pública. Cerrando así con su participación.

ONCEAVO.- Resumen de Observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras.

Retomando el uso de la voz, la Lic. Norma Aida González Woolrich, en representación del Lic. Oscar David Cardenas García, Director Administrativo, da lectura a la diapositiva relacionada a las Auditorias vigentes de terminando los siguientes aspectos;

|1º.-Durante el Tercer trimestre 2025, continúo la aplicación de Auditoria a la Secretaría de Cultura mediante el folio AEFPO-01-PERF-2024, por parte de Instituto de Fiscalización de Poderes del Estado y Organismos Autónomos, la revisión correspondiente continua sin que a la fecha se haga llegar observación alguna, a fin de atender y solventar sí fuera el caso.

DOCEAVO.- Revisión y ratificación de Acuerdos.

En uso de la voz el Lic José Francisco Díaz Araujo, en representación de la Presidenta del Comité, comenta que hablará sobre el punto 3.- Ratificación de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la actual Orden del día, dirigiéndose a la audiencia y confirmando que el Acta citada, obra en poder de los presentes y que sí alguien no cuenta con ella se les hará llegar vía correo electrónico, pregunta si existe algún comentario u observación sobre ella, al no existir manifestación al respecto, solicita levantar la mano para que esta Acta quede registrada tal cual se encuentra. De tal manera que por unanimidad queda validada

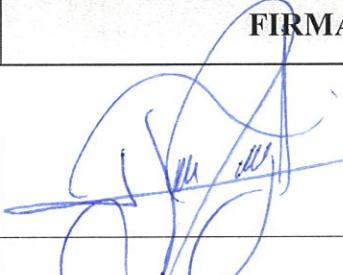
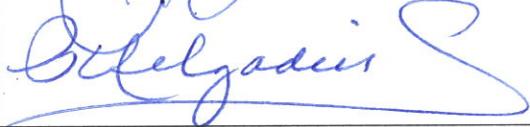
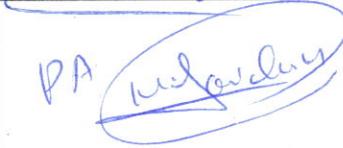
TRECEAVO.- Asuntos Generales.

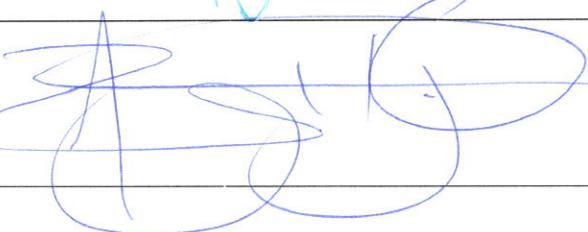
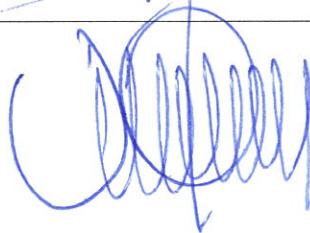
Así mismo el Lic. José Francisco Díaz Araujo, se dirige a los presentes para solicitar indiquen si existe algún Asunto en General a tratar al igual que alguna duda, pregunta o comentario en relación a la presentación de la Tercera Sesión Ordinaria 2025, a lo que la audiencia contestó que ninguna, concluyendo así el punto.

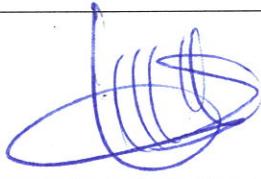
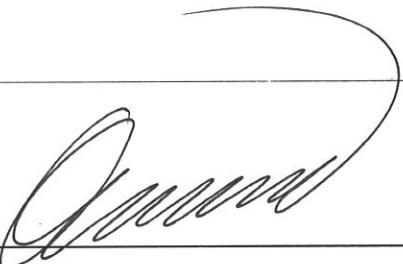
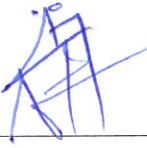
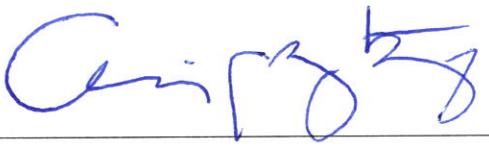
CATORCEAVO.- Cierre de Sesión.

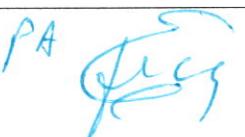
Siguiendo con el uso de la voz y dando continuidad al orden del día, el Lic. José Francisco Díaz Araujo en representación de la Presidenta del Comité, agradece a los presentes su asistencia y da por terminada la presente, siendo las 13:04 horas del día de su fecha.

| |
|---|
| PRESIDENTA DEL COMITÉ |
| LIC. JOSÉ FRANCISCO DÍAZ ARAUJO |
| EN REPRESENTACION DE LIC ANA GABRIELA LICEAGA SORIA |
| PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL |
| VOCAL EJECUTIVO |
| MTRO. ANTONIO DE RAVINAL GAMBOA LÓPEZ |
| COORDINADOR DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL |
| REPRESENTANDO A MTRO. MARIO GARCÍA VALDEZ SECRETARIO DE CULTURA |

| MIEMBROS PROPIETARIOS | FIRMA |
|--|--|
| ANTONIO DE RAVINAL GAMBOA LÓPEZ COORDINADOR DEL CONTROL INTERNO Y DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO ARTÍSTICO. |  |
| C. MARÍA LUCIA GARCÍA EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS REYES MARTÍNEZ, ENLACE DE CONTROL INTERNO |  |
| C. JORGE VALDIVIA GARZA ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN |  |
| MIEMBROS PARTICIPANTES | FIRMA |
| C. MARCO TULIO RIVERA JIMÉNEZ BRAVO SECRETARIO PARTICULAR |  |
| C..MA. DEL PILAR DEGADILLO SILVA DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL |  |
| C. ZOHELET NUÑEZ ALEMÁN DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS |  |
| C. OSCAR DAVID CARDENAS GARCÍA DIRECTOR ADMINISTRATIVO |  |
| C. RUTH RAMÍREZ TORRES. DIRECTORA DE PRENSA |  |

| | |
|---|---|
| C. JUAN CARLOS QUIJANO GONZALÉZ ADMINISTRACIÓN SINFÓNICA DE SAN LUIS |  30-Oct-2025 |
| C. REYNALDO E. MARTÍNEZ TOVAR DIRECCIÓN GRAL. DE PATRIMONIO CULTURAL |  |
| C. DIANA BRISEIDA BLANCO ROBLEDO DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL |  |
| C. EMMANUEL DE JESÚS TOVAR RUÍZ SUBDIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL |  |
| C. MARIO ALONSO LÓPEZ NAVARRO DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES Y LITERATURA | |
| C. ALFREDO NARVÁEZ OCHOA DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL MARIANO JIMÉNEZ |  |
| C. IGNACIO EMMANUEL LOPEZ BAUTISTA DIRECTOR DE PREMIOS Y CONCURSOS |  |
| C. JUAN JESÚS FERRER TORRES DIRECTOR DE CULTURAS POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS |  |
| C. JULIO FRANCISCO AGUILERA DEL TORO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN CULTURAL |  |

| | |
|---|--|
| C. ROBERTO CARLOS BARRIENTOS MARTELL ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA |  |
| C. JUAN LUIS FLORES ALMAZAN CTRO. CULTURAL DE LA HUASTECA | |
| C. ALMA DELIA PIÑA AGUILAR BIBLIOTECA RAFAEL NIETO COMPEAN |  |
| C. SAUL CASTRO TAPÍA SUBDIRECTOR DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO |  |
| C. HÉCTOR ADOLFO ESQUER QUIÑONES BIBLIOTECA PRIMO FELICIANO VELAZQUEZ | |
| FERNANDO LÓPEZ GARCÍA ENCARGADO DE CASA CULTURA BARRIO DE SAN MIGUELITO |  |
| C. ALEJANDRO MEDINA CARDONA CASA DE CULTURA DE BARRIO DE SAN SEBASTIÁN | |
| C. BALTASAR HERNÁNDEZ NAJERA CASA DE CULTURA BARRIO DE TLAXCALA | |
| C. JUAN FRANCISCO VILLANUEVA MARTÍNEZ ENCARGADO BANDA DE MUSICA | |
| GISELA FABIOLA ZENDEJAS MARTÍNEZ UNIDAD IGUALDAD DE GÉNERO |  |

| PARTICIPANTES OPD's | FIRMA |
|---|---|
| C. ALDO JAVIER PATLAN RODRÍGUEZ DIRECTOR GENERAL DE LA CINETECA ALAMEDA | |
| DIRECCIÓN GENERAL DEL MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA | |
| C. LUCÍA MARTHA RAMÍREZ RODRIGUEZ DIRECCIÓN DEL MUSEO FRANCISCO COSSIÓ |  |
| C. JUANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DEL FERROCARRIL "JESÚS GARCÍA CORONA" | |
| C. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ DIRECTORA GRAL. DE MUSEO DE ARTE DONTEMPORÁNEO. | |
| C. EMILIO EDUARDO BRIONES VALDEZ MUSEO NACIONAL DE LA MÁSCARA | |
| C. MA. ELIZABETH RODRÍGUEZ ROMERO DIRECTORA GRAL. MUSEO DEL VIRREINATO |  |
| C. YOLANDA ELIZABETH RIVERA TORRES DIRECTORA GRAL. CENTRO CULTURAL DE REAL DE CATORCE |  |

*Oraceli Navarro Moniz
CASA DEL REBOZO*

